

DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS

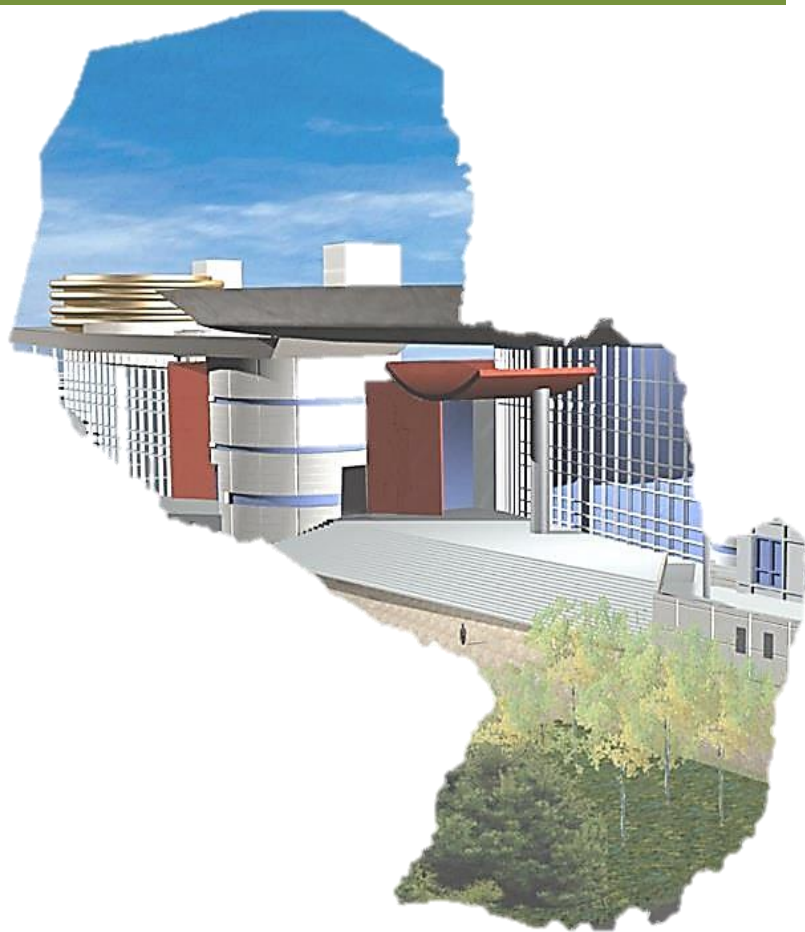
TABLERO DE CONTROL DEL CONGRESO NACIONAL

AL 31/12/2020

Cámara de Senadores 1º Piso
14 de Mayo e/ Avda. República

 Tel: (414) 5890/5925

 dgcgp@senado.gov.py



PODER LEGISLATIVO
Congreso Nacional

EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA FINANCIERA

DIRECCIÓN NACIONAL DE

CONTRATACIONES PÚBLICAS

PROGRAMA CENTRAL							
PROYECTO / ACTIVIDAD		EJECUCIÓN FINANCIERA					
		Presupuesto Vigente	Plan Financiero	Ejecutado	% de Ejec.	Pagado	Deuda Flotante
001	PROGRAMA CENTRAL	53.572.754.975	53.572.754.975	32.717.756.581	61 %	32.709.025.332	8.731.249
01	Actividades Administrativas	53.572.754.975	53.572.754.975	32.717.756.581	61 %	32.709.025.332	8.731.249
100 Servicios Personales		27.227.284.844	27.227.284.844	20.274.185.792	74 %	20.274.185.792	0
200 Servicios No Personales		16.337.195.575	16.337.195.575	8.624.227.959	53 %	8.615.688.710	8.539.249
300 Bienes de Consumo e Insumos		808.229.556	808.229.556	113.158.455	14 %	112.966.455	192.000
500 Inversión Física		7.980.045.000	7.980.045.000	3.322.341.203	42 %	3.322.341.203	0
800 Transferencias		700.000.000	700.000.000	134.199.929	19 %	134.199.929	0
900 Otros Gastos		520.000.000	520.000.000	249.643.243	48 %	249.643.243	0
SUB TOTAL		53.572.754.975	53.572.754.975	32.717.756.581	61 %	32.709.025.332	8.731.249

En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **BAJA** representa del 0 al 59%.

En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **MEDIA** representa del 60 al 85%.

En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **ALTA** representa del 86% en adelante.

LEY N° 6.469/2020 Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2020.

DECRETO N° 3264/2020 Por el cual se Reglamenta la Ley N° 6469, del 2 de enero de 2020, «Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2020».

EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA FINANCIERA
DIRECCIÓN NACIONAL DE
CONTRATACIONES PÚBLICAS

PARTIDAS NO ASIGNABLES A PROGRAMAS							
PROYECTO / ACTIVIDAD		EJECUCIÓN FINANCIERA					
		Presupuesto Vigente	Plan Financiero	Ejecutado	% de Ejec.	Pagado	Deuda Flotante
001	PARTIDAS NO ASIGNABLES A PROGRAMAS	23.422.379.337	23.422.379.337	17.604.666.664	75 %	17.604.666.664	0
01	Transferencia a la Tesoreria General	23.422.379.337	23.422.379.337	17.604.666.664	75 %	17.604.666.664	0
800 Tranasferencias		23.422.379.337	23.422.379.337	17.604.666.664	75 %	17.604.666.664	0
SUB TOTAL		23.422.379.337	23.422.379.337	17.604.666.664	75 %	17.604.666.664	0
TOTAL DE ENTIDAD		76.995.134.312	76.995.134.312	50.322.423.245	65 %	50.313.691.996	8.731.249

FUENTE: MH - SIAF; Al 31/12/2020

 En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **BAJA** representa del 0 al 59%.

 En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **MEDIA** representa del 60 al 85%.

 En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **ALTA** representa del 86% en adelante.

LEY N° 6.469/2020 Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2020.

DECRETO N° 3264/2020 Por el cual se Reglamenta la Ley N° 6469, del 2 de enero de 2020, «Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2020».



PODER LEGISLATIVO
Congreso de la Nación

Misión:

“Legislar y controlar en representación del pueblo, mediante una gestión eficiente, eficaz y transparente”

Visión:

“Un Poder Legislativo con compromiso ético y social, orientado a brindar un servicio de excelencia”

 **DIRECCIÓN GENERAL DE CONTROL
DE LA GESTIÓN PÚBLICA**

14 de Mayo e/ Avda. República
Cámara de Senadores 1º Piso
Tel: (414) 5890/5925
Email: dgcgp@senado.gov.py

